

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	TÍTULO	Grado en Ingeniería Energética
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro	FECHA DEL INFORME	31/03/2014

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un auto-diagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el auto-informe se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1 a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_energetica.php) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2011-2012 se implantó el primer curso del Grado. Desde entonces el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso ha sido 66, en el curso inicial, y 64 en el curso 2012/13. Estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación.

Con la implantación del Grado en Ingeniería Energética, con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título así como el del resto de las titulaciones que se imparten en el centro, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones: se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_energetica.php) 2) plataforma moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad.php>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro <http://www.uhu.es/etsi>).

Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias pilotos de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de dos años de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados, prácticas, etc. La revisión y análisis de todos los datos derivados de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés, que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Energética durante el curso 2012/2013, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad.

El proceso de medición y análisis de los resultados ha conseguido generar resultados de un gran número de indicadores representativos de los procesos que integran SGIC del Grado y ha permitido realizar una valoración individual de los mismos. La mayoría de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales (más información disponible en la plataforma Moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>). No obstante, la información necesaria para el cálculo de algunos indicadores no ha sido remitida (la correspondiente a la tasa de abandono o porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado) o ha tenido que ser gestionada por la propia Dirección del Centro (la relativa a indicadores relacionados con el proceso de la calidad docente del PDI).

En el punto 2 de este autoinforme, se presentan los resultados de todos los indicadores obtenidos para el curso académico 2012/13,

así como un análisis individual de los mismos basado en la evolución que han mostrado desde el curso 2010/11, primer curso de implantación de la titulación, hasta el 2012/13, curso objeto de evaluación, y en la comparación con los valores representativos registrados para el Centro y la Universidad.

Entre estos indicadores se incluyen:

- Tasa de rendimiento de la titulación: se situó en un 47.17%, valor inferior al considerado como representativo de la ETSI (54.92%) pero teniendo en cuenta que se trata del segundo año de implantación es superior en 2.5 puntos a la tasa de la ETSI en el curso 2011/2012, segundo año de implantación del resto de las titulaciones, curso con el que correspondería hacer una comparación. El objetivo marcado en la memoria del título es del 44%, por lo que se va cumpliendo el mismo.
- Tasa de éxito de la titulación: con un 65,79% se sitúa en aun lejos de la media de la del Centro y de la Universidad. No es así si se contempla lo que sucedió a nivel de Centro e Universidad en el segundo año de implantación. La Comisión de Garantía de Calidad del Título espera que la tasa de éxito de la titulación pueda acercarse a estos niveles a medida que se implantan tercer y cuarto curso.
- Tasa de presentados de la Titulación: se sitúa en un nivel del 71,70%, también con evolución positiva.

Por otra parte, el proceso establecido para conocer y analizar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título ha permitido extraer la siguiente información prevista (se adjunta una breve valoración de los resultados; un informe detallado de los resultados de cada encuesta puede encontrarse en la evidencia E06 del Proceso 7.2 "Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés", disponible en la plataforma Moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>):

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los estudiantes tienen una alta valoración de la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación (su valoración media de la titulación es 3.63 sobre un máximo de 5). Estos resultados están ligeramente por debajo de los del curso pasado. Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Energética" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/ig_c1213_1.htm)
- Autovaloración del profesorado sobre la actividad docente que realiza. Los resultados de estas encuestas han mostrado que el profesorado del Grado en Ingeniería Energética está muy satisfecho con la planificación que realizan de la enseñanza y aprendizaje, con el desarrollo de la enseñanza, así como con los sistemas que emplean en la evaluación de los aprendizajes.
- Satisfacción global del profesorado y PAS sobre el Título: se ha situado, 3.99 sobre 5, respecto del profesorado y en 4.13 sobre 5 respecto al PAS, lo que la comisión ha valorado muy positivamente.

Sin embargo, no se ha podido extraer la siguiente información prevista:

- Opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (octubre de 2012), para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora (a la conclusión del cada cuatrimestre, enero y septiembre 2013), así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2012/13 (febrero de 2014). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2012-13 (septiembre y octubre de 2012), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (enero y septiembre de 2013), así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del SGIC (enero y marzo de 2013 para el correspondiente al curso 2011/12; enero y marzo de 2014 para el del curso 2012/13). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el auto-informe de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes a los cursos 2011/12 (enero de 2013) y 2012/13 (noviembre de 2013 y enero de 2014) y para realizar este auto-informe de seguimiento de los cursos 2011/12 (marzo de 2013) y 2012/13 (marzo de 2014).

Por tanto, el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

El registro de todas estas reuniones mencionadas puede consultarse en la plataforma Moodle del Título <http://garantia.calidad.uhu.es/>. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA ENERGÉTICA	
PRESIDENTE/A(con funciones de Secretario):	Rafael López de Ahumada Gutiérrez
Representante del PDI:	M. ^a Reyes Sánchez Herrera
Representante del PDI:	Antonio José Lozano Palacios
Representante del PAS:	María de la Cinta Molina Cruzado
Representante del ALUMNADO:	Delegado de Centro (en lugar del Delegado de Titulación, por haber quedado vacante este cargo)

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos lo cual se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación anual de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Para ello, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título, comisiones responsables de realizar esta revisión, han elaborado un informe global correspondiente al curso 2012/13 que incluye los informes de evaluación y propuestas de mejora de los siguientes procesos:

- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.
- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título.
- Proceso de gestión de la movilidad de salida.
- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.
- Proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Proceso de medición y análisis de los resultados.
- Proceso de satisfacción de los grupos de interés.
- Proceso de información pública.

Además, también incluye el informe de análisis de resultados del proceso de medición y análisis de los resultados, así como el informe de resultados del proceso de satisfacción de los grupos de interés. El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>.

La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado en Ingeniería Energética, durante el curso 2012/2013, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado

B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Alta satisfacción de los estudiantes con la calidad docente.
- Altos valores de tasa de éxito, tanto de la titulación como de estudiantes de nuevo ingreso.
- Interés por la coordinación docente y amplia participación.
- Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes.
- Coordinación de las actividades y de los horarios de los grupos reducidos.
- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.

- Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.

PUNTOS DÉBILES:

- Tasa de rendimiento en niveles que no superan el 50%, aunque hay que destacar que muestran una evolución positiva o tendencia ascendente con el paso de los cursos académicos, Es destacable el valor bajo de la tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso, también observado en el resto de Grados impartidos en la Escuela, lo cual puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Se detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas.
- A nivel de Centro, se considera que el procedimiento de revisión de guías docentes por la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título y de establecimiento de horarios de consenso de grupos reducidos de las asignaturas por los Equipos Docentes de la Titulación puede optimizarse. En la actualidad, requiere un enorme esfuerzo para el profesorado y para las Comisiones y Coordinadores de Grado, que deben gestionar y preparar una gran cantidad de información para su análisis.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Debido al aumento observado respecto a cursos académicos anteriores en el valor de la tasa de rendimiento, especialmente la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por ello, con el fin de mejorar las tasas de rendimiento y presentados, se debe continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

De forma específica, se propone la preparación de material audiovisual de orientación curricular que sirva de apoyo a la acción tutorial sobre los alumnos de nuevo ingreso de la titulación y que permita hacerles llegar información objetiva sobre las dificultades reales de las asignaturas, así como sobre los perjuicios que pueden acarrear las pautas erráticas de matriculación.

Diseñar una aplicación web que permita, por una parte, la elaboración, de forma sencilla y rápida, de las guías docentes por parte del profesorado, y por otra, la gestión eficiente de la información por parte de las distintas Comisiones.

Diseñar una aplicación web que permita automatizar el proceso de integración de horarios de grupos reducidos de las distintas asignaturas del Grado para la detección automática de solapamientos e incidencias. Esta herramienta facilitaría en gran medida el trabajo de coordinación de los equipos docentes en relación a la planificación de los grupos reducidos de las asignaturas, así como a los estudiantes la elección de las asignaturas a matricular durante el curso académico.

TEMPORALIZACIÓN

Septiembre 2013 -
Junio 2014

Junio-Octubre 2013

Octubre 2013 - Junio
2014

RESPONSABLE

Subdirección de
Innovación Educativa y
Movilidad

Subdirección de
Estudiantes y Nuevas
Tecnologías

Subdirección de
Coordinación Docente y
Calidad

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>.

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorado evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Aproximadamente la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor.
- Alto porcentaje de profesorado con vinculación permanente.
- Alto porcentaje de profesores con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado en Ingeniería Energética con su actividad docente.

PUNTOS DÉBILES:

- No se han obtenido valores de muchos indicadores previstos en este proceso (IN55-IN-62; IN65-IN71).
- No se ha podido extraer de toda la información prevista para evaluar la calidad docente del profesorado: ha faltado la opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Revisar el procedimiento de obtención de indicadores relativos a la evaluación de la calidad docente del PDI del curso académico. Se propone solicitar a la Unidad de Calidad que lidere y diseñe los mecanismos adecuados para que pueda obtener la información que requiere el cálculo de estos indicadores a los Servicios de la Universidad implicados y facilitarla al Centro.
- Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas.

TEMPORALIZACIÓN

- Enero-Abril 2014

- Enero-Abril 2014

RESPONSABLE

Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva

Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el tercer y cuarto curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 12/13, ya que es necesario que se implante el tercer curso.

B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva acogidos a algún programa de movilidad, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Buena estructura organizativa del programa de movilidad del Centro: la Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Relaciones Internacionales que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en la gestión de la movilidad entrante. En nuestro Centro, toda esta labor es gestionada y materializada desde una Subdirección específica de movilidad.
- Dentro de esta estructura organizativa, se destaca el sistema existente de información ofrecida a los estudiantes entrantes.
- Existen 115 acuerdos de intercambio internacional, que ofertan más de 200 plazas de intercambio.
- Los coordinadores académicos de los acuerdos de intercambio tienen en su mayoría una amplia experiencia en años y número de alumnos, por lo que tienen la capacidad de prestar el apoyo necesario.
- La coordinación del personal de administración del Centro con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales es altamente eficaz, tanto en la recogida de documentación, como en todo el procedimiento de reconocimientos de materias.

PUNTOS DÉBILES:

- La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. La metodología puesta en marcha durante el curso 2012-13 consistente en convocar a los alumnos entrantes para cumplimentar la encuesta, cuando ha transcurrido una parte sustancial de su movilidad,

ha tenido una participación casi nula. Ello ha obligado a un trabajo pormenorizado, casi personalizado, para lograr la opinión de estos alumnos.

- Escasa oferta de asignaturas en inglés: las acciones de promoción pensadas para incrementar la oferta de asignaturas en inglés, basadas en un reconocimiento en POD de esta docencia y a cabo programas de formación lingüística, no se han podido llevar a cabo por falta de financiación.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Solicitar la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales para la realización de encuestas de satisfacción por parte de los alumnos entrantes, para que integren la cumplimentación de la encuesta en su procedimiento de certificación académica del alumno, de forma "online".	Febrero-2014	Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- En relación a la escasa oferta de asignaturas en inglés, volver a solicitar al Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales que se establezcan nuevos planes de formación e incentivos al profesorado que desee participar en el programa de docencia en lengua inglesa.	Marzo-Abril 2014	

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Ingeniería Energética.

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo el proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como del procesamiento de la información y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.

PUNTOS DÉBILES:

- El procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos, consistente en contactar individualmente con los implicados para hacerles llegar la encuesta, ha resultado ineficaz.
- Escasa participación de los estudiantes de movilidad entrante para cumplimentar las encuestas que evalúan su satisfacción con todos los aspectos involucrados en su programa de movilidad. El procedimiento de pase de encuestas puesto en marcha este curso académico, consistente en convocar a todos los estudiantes para la realización de la encuesta, no ha dado los resultados esperados para mejorar el porcentaje de participación.
- No se ha materializado la encuesta programada EN03 "Encuesta al profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado", necesaria para el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Proponer que se definan nuevos procedimientos específicos de pases de encuestas a los estudiantes de movilidad entrante y saliente. Este procedimiento debería ser propuesto por la Subdirección de Innovación Docente y Movilidad del Centro, y debería contar con la colaboración de la Secretaría del Centro, Unidad de Calidad y Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Universidad de Huelva.	- Octubre 2013- Febrero 2014	- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- Proponer que se defina un nuevo procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes que realizan prácticas externas en empresa y sus tutores. Este	- Enero-Abril 2014	- Subdirección de Calidad y

<p>procedimiento debería ser propuesto por la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad del Centro, y debería involucrar directamente al Servicio de Área de Prácticas de la Universidad de Huelva como interlocutor principal de estos estudiantes y tutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas. 	- Enero-Abril 2014	<p>Coordinación Docente</p> <p>Subdirección de Calidad y Coordinación Docente</p>
---	--------------------	---

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Diseño del procedimiento.
- Visibilidad y accesibilidad del Procedimiento: durante el curso 2012/13, se ha habilitado un acceso directo a través de la página web del Centro, tanto en la página principal como en la sección específica del alumnado, a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación. Este acceso ha sido utilizado por el alumnado para resolver dudas o incidencias personales, normalmente relacionadas con la Secretaría del Centro, que no se corresponden con quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones.

PUNTOS DÉBILES:

- Aunque se haya trabajado en mejorar la visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro, el número de quejas/sugerencias/reclamaciones o felicitaciones recibidas es bajo.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Para descartar que el número bajo de incidencias recibidas se deba al desconocimiento del procedimiento, se propone informar sobre el mismo al comienzo de cada curso académico (jornada de bienvenida, correo electrónico, redes sociales, etc).

TEMPORALIZACIÓN

- Primer Cuatrimestre Curso 2013/14

RESPONSABLE

Subdirección de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Ingeniería Energética desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

A- Proceso de modificación y extinción del título

El Grado en Ingeniería Energética no se encuentra en proceso de extinción por lo que no procede cumplimentar las evidencias de este proceso relativas a la extinción del título. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>. En este mismo enlace se facilitan las evidencias que ha generado este proceso relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título.

1.2.j. Procedimientos de medición y análisis de resultados y de información pública

Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado en Ingeniería Energética, dispone de dos procedimientos de aplicación general cuyo objetivo es generar, recopilar y derivar al resto de procesos que integran el SGIC la información que se requiere para su materialización.

A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Las conclusiones más significativas relativas a este proceso son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Máxima implicación de la Dirección del Centro en la generación y recopilación de los datos, gracias a la cual la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha podido analizar la gran mayoría de los indicadores involucrados en los distintos procesos que integran el Sistema para la Garantía de la Calidad de la Titulación, incluso cuando la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva no ha podido satisfacer toda la demanda de información requerida.

PUNTOS DÉBILES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad de Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad). En enero de 2014, la plantilla de este Servicio se ha reducido de forma drástica y, debido a ello, este Servicio no ha podido remitir, como ha sido habitual, un gran número de indicadores previstos.
- Este hecho ha motivado que, en la evaluación del curso 2012/13, no se haya tenido información de algunos indicadores, que haya sido la propia Dirección del Centro la que haya asumido la responsabilidad de generar y preparar informes de otros indicadores para que pudieran ser analizados por la Comisión para la Garantía de Calidad del Título, y que otros indicadores hayan sido enviados muy tarde (por ejemplo, los Equipos Docentes no han podido analizar por este motivo datos de tasa de éxito y presentados).

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Siendo conscientes de la realidad comentada en el punto anterior y de que, por otra parte, un gran número de indicadores involucrados en este proceso no pueden generarse hasta la finalización del curso académico, la Comisión considera necesario, para poder realizar con rigor el Seguimiento de la Titulación, disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores.

Por tanto, propone solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones o acciones necesarias para garantizar la calidad de su servicio y pueda enviar, en tiempo y forma, todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad. De esta forma, se podrán implantar durante un curso académico las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso académico anterior.

TEMPORALIZACIÓN

Abril 2014

RESPONSABLE

Subdirección de Coordinación Docente y Calidad

B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Ingeniería Energética. Las conclusiones más significativas correspondientes relativas a este proceso son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Creación de una Comisión de Difusión del Centro durante este curso 2012/13. Esta Comisión tiene entre sus objetivos principales la de proponer, coordinar y materializar acciones destinadas a difundir y promocionar sus Titulaciones.
- La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos.
- Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales. En el primer caso, se han creado listas de distribución específicas para los estudiantes de cada Titulación.
- Página web en continuo proceso de mejora. En el curso 2012/13 se han mejorado aspectos de usabilidad.

PUNTOS DÉBILES:

- A pesar de su continua mejora, la página web está obsoleta en relación a la tecnología utilizada para su gestión y mantenimiento. La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva ya que existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Seguir trabajando en la página web para mejorar aspectos como:

- Usar de las últimas herramientas tecnológicas disponibles.
- Continuar mejorando su usabilidad, haciendo la navegación más intuitiva.
- Filtrar la información por perfil de usuario (profesor, alumno, PAS u otro).

TEMPORALIZACIÓN

- Durante el curso 2013/14.

RESPONSABLE

- Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías.

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:

Curso 2012/2013	
TASA DE GRADUACIÓN	No procede, no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2016/2017.

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

TASA DE ABANDONO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.

La Unidad de Calidad, responsable de gestionar la obtención de estos datos y facilitarlos a esta Comisión para la Garantía de la Calidad, no ha remitido valores de este indicador correspondientes al curso 2011/12, que es el valor que debe analizarse en la evaluación del curso 2012/13 (por definición la tasa de abandono del curso 2011/12 es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso del curso 2011/12 que no se matricularon en ninguna asignatura de la titulación en cualquiera de los dos cursos académicos siguientes, en este caso el 2012/13 y 2013/14).

Este indicador no se tuvo en cuenta el curso pasado 11/12 debido a que fue el primer curso de implantación.

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:

Curso 2011/2012	
TASA DE EFICIENCIA	No se puede calcular hasta 2014/2015 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:

TASA DE RENDIMIENTO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
				37,4%	44,6%	67,2%	47,2%	55,49%	72,43%

En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento.

Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.

La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 47.17%, valor inferior al considerado como representativo de la ETSI (55.49%) pero teniendo en cuenta que se trata del segundo año de implantación es superior en 2.5 puntos a la tasa de la ETSI en el curso 2011/2012, segundo año de implantación del resto de las titulaciones, curso con el que correspondería la comparación. Es de esperar, por tanto, y siguiendo la tendencia que han seguido el resto de las titulaciones que la tasa de rendimiento de la titulación se sitúe por encima del 60% en su tercer año de implantación, o sea, el curso que viene.

La evolución de la tasa de rendimiento de la titulación, desde su primer curso de implantación 2011/12, donde únicamente se impartieron asignaturas de primer curso, hasta el curso 2012/13, en el que se han impartido las asignaturas de segundo curso, es ascendente: 37.4% y 47.17% para los cursos 2011/12 (asignaturas de primer curso), 2012/13 (asignaturas de primer y segundo curso), respectivamente.

Esta tendencia es debida fundamentalmente a que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de rendimiento superiores en todas las titulaciones que se imparten en el centro y que se reproduce en la de Energética. Así, para el curso 2012/13 los datos representativos de tasas de rendimiento para el primer y segundo curso de la titulación se situaron en valores del 39,30% y 64.06%, respectivamente.

No obstante, cuando se comparan en las mismas condiciones los datos a lo largo de estos cursos académicos, también se detecta un ligero aumento en los valores. Así, las tasas registradas teniendo en cuenta únicamente las asignaturas del primer curso fueron, respectivamente, 38.0% y 40.75%, para los cursos 2011/12 y 2012/13.

Esta evolución en los datos se valora de forma positiva ya que indica que la tasa de rendimiento de la titulación, en caso de confirmarse esta tendencia, debería alcanzar valores superiores al 60% durante el curso 2013/14 y siguientes, cuando se incorporen las asignaturas de tercer y cuarto curso.

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

A continuación se presentan los resultados de distintos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, relacionados con los procesos de evaluación y desarrollo de la enseñanza, gestión y revisión de las prácticas externas del título, movilidad de los estudiantes, gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI, correspondientes al curso 2012/2013, junto con una valoración individual de los mismos.

VARIACIÓN DEL	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
---------------	-----------------	-----------------

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Título	Título
	--	-3.00%

Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior.

Un valor negativo o positivo de este indicador supone, respectivamente, una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior.

La comisión observa un descenso en las matrículas que considera poco significativo, pero que debe corregirse de manera que el índice se establezca en el +/- 5%.

En base a lo anterior, la Comisión para la Garantía de Calidad del Título considera que la tendencia de este indicador no es mala y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro se consideran adecuadas.

TASA DE ÉXITO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
				51,3%	55,1%	66,4%	65.79%	75.48%	83.15%

La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).

Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de éxito del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala inferior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

En el curso 2012/13, la tasa de éxito de la Titulación (65,79%) se sitúa en aun lejos de la media de la del Centro (75,48%), y de la Universidad (83,15). La Comisión de Garantía de Calidad del Título espera que la tasa de éxito de la titulación pueda acercarse a estos niveles a medida que se implantan tercer y cuarto curso, siguiendo la tendencia de la tasa de rendimiento.

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

TASA DE PRESENTADOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
				73,0%	81,0%	101,1%	71.70%	73,51%	87,12%

La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante (por esta razón, pueden obtenerse tasas superiores al 100%). Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).

Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

En el curso 2012/13, la tasa de presentados de la Titulación (71,70%) se sitúa en niveles del entorno a los representativos para los Grados de la Escuela (73,51%) y Universidad (87,12%). El análisis de los valores de la tasa de presentados por curso muestra que las asignaturas que se imparten en cursos superiores alcanzan valores más altos. De esta forma, la Comisión, siguiendo el análisis de los anteriores índices, espera que la tasa de presentados suba en el curso académico 2013/14 y posteriores, cuando se incorporen las asignaturas de tercer y cuarto curso.

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
				37,4%	33,0%	32,8%	40.39%	44.05%	64.93%

Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.

La tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 40.39%, valor 7.0 puntos por encima del considerado como representativo de la ETSI (33.0%) en el curso 2011/2012, segundo año de implantación del resto de los grados. La evolución de la tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación en estos dos cursos es ascendente, al igual que ocurre en el resto de los títulos, habiéndose incrementado este curso en casi 3 puntos. En los datos anteriores se han tenido en cuenta asignaturas de segundo curso, ya que puede haber estudiantes de nuevo ingreso en la titulación matriculados en ellas (fundamentalmente estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos).

Cuando se analiza la evolución de esta tasa en su situación más representativa (asignaturas de primer curso), se confirma el aumento observado en los valores a lo largo de estos dos cursos académicos: 38.3% y 40.69%, lo cual se valora de forma positiva.

Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
				51,3%	44,4%	61,2%	57,8%	68,16%	78,11%

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

En el curso 2012/13, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (57,81%) presenta un valor inferior al representativo de todos los Grados del Centro (68,16%), y se sitúa aun más lejos de la característica de la Universidad (78,11%). De nuevo, la comisión entiende que siguiendo la tendencia esperada en la tasa de rendimiento, estos dos índices mejoren significativamente con la implantación del tercer y cuarto curso de la Titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor provisionalmente adecuado.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
				73,0%	74,2%	100%	69,9%	64,64%	83,13%

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

En las medidas presentadas de tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso correspondientes a los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13 un estudiante evaluado en una o las dos convocatorias oficiales de la asignatura sólo contabiliza una vez los créditos. Por tanto, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

Sin embargo, la tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación (69,87%) se sitúa en un nivel superior al característico del Centro (64,64%), aunque por debajo del nivel representativo de la Universidad (83,13%). De nuevo, la comisión entiende que siguiendo la tendencia esperada en la tasa de rendimiento, estos dos índices mejoren significativamente con la implantación del tercer y cuarto curso de la Titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor adecuado

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	-	-	4 días	-	7 días

Durante el curso 2012/13 se recibieron 5 quejas/sugerencias que fueron atendidas y resueltas en un tiempo total de 35 días.

NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Centro		Centro		Centro	
	-		2		5	

El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2012/13 fue bajo (únicamente se recibieron 5 quejas/sugerencias), a pesar de que ha aumentado la visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro.

NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	-	0	0	0	0

Durante el curso 2012/13, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	-	-	100%	-	100%

Todas las sugerencias recibidas fueron atendidas.

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE DEL PDI

TASA DE PAS/PDI	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/13	
	Centro		Centro		Centro	
	34,51%		18,77%		21,03%	

Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios (PAS) y el número de profesores (PDI) que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

La tasa PAS/PDI ha aumentado ligeramente en el curso 2012/13 respecto al curso 2011/12. Las Titulaciones de Grado que se imparten en la Escuela se encuentran en periodo de implantación y, aunque en este curso 2012/13 se ha impartido un curso más que el anterior, el número de profesores de Escuela ha descendido de 261 a 233. Este descenso en el número de profesores, junto con el hecho de que el número de PAS se ha mantenido estable, ha motivado, en contra de lo que cabría esperar, el ligero aumento en este indicador.

Es necesario indicar que las medidas de control de gasto impuestas desde el Gobierno de España, como la no incorporación de nuevo personal a la plantilla, ha influido notablemente en este indicador.

Por todo ello la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que la tasa de PAS respecto a número de profesores es adecuada.

TASA DE DOCTORES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/13	
	Titulo		Titulo		Titulo	
	-		55,56%		42,86%	

La tasa de Doctores se sigue situando al rededor de la mitad del profesorado, a pesar del descenso, que también fue detectado en otras titulaciones en el curso pasado. Se espera que se vuelva a producir un nuevo aumento una vez implementados los cursos superiores. Su valor se considera adecuado.

TASA DE PDI FUNCIONARIO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/13	
	Titulo		Titulo		Titulo	
	-		38,89%		39,28%	

La tasa de PDI funcionario es baja en esta titulación, sin embargo sus valores se consideran adecuados por la comisión, por que se incorpora profesorado con un perfil profesional, acorde con las ingenierías.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Titulo	Centro	Universidad	Titulo	Centro	Universidad
	-	-	-	90,91%	92,75%	93,14%

La Unidad de Calidad, responsable de la gestión del Programa Docencia para la Evaluación Docente del Profesorado, no ha remitido datos de este indicador.

Se adjuntan los datos de los dos cursos anteriores y la valoración de los mismos realizada el curso anterior:

El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy alto (94.74%), superior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%). Además, este valor ha experimentado una subida superior a 6 puntos respecto al obtenido para el curso 2010/11. Todo ello se ha de valorar de forma muy positiva.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo	Titulo	Titulo
ASOCIADO		2	5
AYUDANTE DOCTOR		2	
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD			
COLABORADOR		4	9
CONTRATADO DOCTOR		1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1	1
TITULAR UNIVERSIDAD		5	9
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA		1	1
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA		1	1
BECARIO DOCENTE		1	1
Total		18	28

Hay un alto porcentaje de profesorado con categoría de vinculación permanente que asegura una continuidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, junto a ello ha aumentado el número de profesionales que se incorporan a dicho proceso bajo la figura de Profesor Asociado, enriqueciéndolo con su experiencia profesional.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo	Titulo	Titulo
		1,74%	3.23%

El porcentaje de profesorado implicado en el Grado en Ingeniería Energética respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva ha alcanzado para el curso 2013/14 un valor alto, respecto a otras titulaciones que se imparten en la Escuela.

La comisión estima que se trata, en todo caso, de un indicador que no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento

Tras recibir el Informe Favorable sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial, emitido con fecha de 30 de mayo de 2013 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (documento disponible en http://www.uhu.es/etsi/calidad/agae_pdf/07_AGAE_Energetica.pdf), las recomendaciones no se han llevado a cabo por no ser imprescindibles. Se incorporarán en la próxima modificación que se haga a la memoria de verificación.

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

En la evidencia E04 del Proceso 2.5 de modificación y extinción del título, se adjuntan las siguientes actas relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (disponibles en la plataforma Moodle, en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>) durante el curso 2012/13:

- Acta de la reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título donde se informa favorablemente de las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.

- Acta de la sesión de la Junta de Centro donde se aprueban las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las propuestas de modificación.

En estas actas se identifican y justifican de forma detallada todas las modificaciones solicitadas.

5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.